

1 - PROPÓSITO

- 1.1 Establecer el proceso a seguir por parte de la Brigada de emergencias durante diferentes tipos de emergencias que pudieran presentarse en la facilidad.
- 1.2 Proveer los requerimientos de evacuación con la finalidad de proteger la salud e integridad física de los empleados y visitantes en la facilidad de EG Industries República Dominicana.

2 - ALCANCE

- 2.1 Este procedimiento aplica a todo el personal de EG Industries Dominican Republic LTD.

3 - DEFINICIONES:

- 3.1 **Acceso a la salida:** Parte de la vía de evacuación que conduce a la puerta de salida.
- 3.2 **Alarma:** Dispositivo sonoro o audiovisual manual o eléctrico que advierte sobre la ocurrencia de una emergencia.
- 3.3 **Brigada:** Grupo responsable de coordinar la respuesta de emergencia (evacuación, incendios y primeros auxilios) en la facilidad.
- 3.4 **Conato de incendio:** Fuego en su etapa inicial que puede ser controlado o extinguido mediante extintores portátiles, sistemas fijos contra incendio u otros medios convencionales.
- 3.5 **Emergencia:** Situación de peligro o desastre que requiere una acción inmediata. Ocurre cuando se produce una situación que, de no ser controlada a tiempo, puede escalar a un nivel mayor y causar daños a la salud de los empleados, maquinaria o a la planta física. Ejemplos de situaciones de emergencia incluyen conato de incendios, terremotos e inundaciones, escape de químico o combustible.
- 3.6 **Evacuación:** es el proceso ordenado y planificado de desalojar la instalación (edificio).
- 3.7 **Incendio:** Fuego que se propaga sin control, que puede presentarse de manera instantánea o gradual, pudiendo provocar daños materiales, interrupción de los procesos de producción, pérdida de vidas humanas y afectación al ambiente.
- 3.8 **Plan de emergencia:** programa para la prevención, mitigación del riesgo de incendio, así como para garantizar la evacuación de todo el personal.
- 3.9 **Primeros auxilios:** son todas aquellas medidas o actuaciones que realiza el auxiliador, en el mismo lugar donde ha ocurrido el accidente hasta la llegada de personal especializado. Los primeros auxilios no son tratamientos médicos. Son acciones de emergencia para reducir los efectos de las lesiones y estabilizar el estado del accidentado.
- 3.10 **Punto de reunión:** Lugar ubicado a las afueras del edificio, debidamente identificado, donde debe reunirse todo el personal en caso de una emergencia.
- 3.11 **Rutas de evacuación:** es el camino o trayecto más seguro a seguir para llegar a la zona de seguridad más próxima, en caso de emergencia.
- 3.12 **Salida de emergencia:** toda salida de la planta que tiene función de permitir la evacuación en caso de emergencia.
- 3.13 **Simulacro de Evacuación:** Representación de una respuesta de protección ante una emergencia con el objetivo de lograr que el personal de la empresa practique las acciones previstas para realizar una evacuación con óptimo desempeño, de modo que se generen y consoliden los hábitos correctos de respuesta.

4 - RESPONSABILIDADES

- 4.1 **Comité Mixto de Seguridad:** Responsable de evaluar y mantener en funcionamiento el sistema de seguridad de la planta y mantener actualizado este procedimiento.
- 4.2 **Gerente Recursos Humanos:** Velar el correcto mantenimiento e implementación de este procedimiento y asegurar que todo el personal de la empresa esté entrenado en el mismo.
- 4.3 **Empleados:** Seguir todos los lineamientos de este procedimiento para salvaguardar su seguridad personal en el desempeño de sus funciones y durante su estadía en la facilidad.

5 - PLAN DE EMERGENCIAS

5.1 La brigada de emergencia es responsable de coordinar respuesta adecuada de todas las personas que se encuentren en la facilidad durante una emergencia.

5.2 Las funciones de los miembros de la brigada de emergencia incluyen, pero no están limitadas a:

5.2.1 En caso de Evacuación:

- 5.2.1.1 Coordinar y asegurar la salida de todas las personas que se encuentren en la facilidad durante la emergencia, orientando las personas hasta el punto de reunión más cercano.
- 5.2.1.2 Tomar la lista de asistencia ubicada en las salidas de emergencia y llevarlas al punto de reunión para el conteo de los empleados y los visitantes, si aplica. En caso de que alguien no esté presente en el punto de reunión, el líder de la brigada determinará si un brigadista puede entrar al edificio o si se debe esperar por la asistencia de los bomberos.
- 5.2.1.3 Llamar a los servicios de emergencia del parque (bomberos, ambulancia) o el 911 en su defecto. El número de teléfono de los servicios de emergencia del parque estará incluido en un carné anexo a al carné de empleados y en el listado de empleados en las puertas de emergencia.
- 5.2.1.4 Orientar a los empleados en el procedimiento a seguir luego de la emergencia.

5.2.2 Primeros Auxilios:

- 5.2.2.1 Organizar el botiquín, verificar fecha de expiración de sus elementos, agregar y reemplazar los elementos necesarios.

5.2.3 Accidentes:

- 5.2.3.1 Realizar la evaluación y atención inicial de los heridos.
- 5.2.3.2 Trasladar de forma segura a los heridos hacia el centro de atención médica más cercano.
- 5.2.3.3 Solicitar apoyo externo (ambulancia del parque o 9-1-1), en caso de ser necesario.

5.2.4 Químicos:

5.2.4.1 Salpicadura en los ojos:

- 5.2.4.1.1 Si a un empleado le cayera algún químico o líquido desconocido en los ojos, este debe inmediatamente hacer uso de las estaciones lavaojos.
- 5.2.4.1.2 Se debe dejar correr el agua en contacto con los ojos por un mínimo de 15 minutos.
- 5.2.4.1.3 Si utiliza uno de los puntos lavaojos personales, debe destapar el envase y aplicarse directa y continuamente el líquido sobre los ojos, hasta llegar a una estación de lavaojos fija.
- 5.2.4.1.4 El personal, sea el afectado u otro cercano, debe avisar a cualquier miembro de la Brigada de Emergencias de este tipo de eventos.

5.2.4.2 Derrames:

- 5.2.4.2.1 En caso de derrames donde el líquido derramado exceda, aproximadamente, 3 galones, se debe utilizar el equipo antiderrame para contener el mismo.
- 5.2.4.2.2 El equipo para contención de derrames estará localizado en el cuarto de máquinas.

5.2.5 Incendios:

- 5.2.5.1 Intervenir con los medios disponibles para tratar de prevenir que se produzcan daños y pérdidas en las instalaciones como consecuencia de una amenaza de incendio.
- 5.2.5.2 Si un conato de incendio detectado no puede ser controlado, el personal deberá retirarse y permitir que el cuerpo de bomberos del parque de la Zona Franca Las Américas controle el incendio.
- 5.2.5.3 Verificar el mantenimiento del sistema contra incendios.
- 5.2.5.4 Asegurar que el mapa de extintores, detectores de humo y lavaojos, FM-S02-03, esté actualizado.
- 5.2.5.5 Vigilar que el equipo contra incendio sea de fácil localización y que no esté obstruido.

5.2.6 Sismos o Terremotos:

- 5.2.6.1 En caso de terremoto, los miembros de la brigada de emergencia o cualquier empleado debe accionar la alarma de emergencias y activar el procedimiento de evacuación, según lo indicado en el punto 6.
- 5.2.6.2 Luego del evento, el líder de brigada actuante debe iniciar una evaluación de la facilidad a fin de determinar si es posible el reingreso y reinicio de operaciones.
- 5.2.6.3 Si hubiera daños considerables, el líder debe organizar el retorno del personal a sus hogares e indicar a la gerencia para iniciar el Plan de Continuidad del Negocio, WI-M01.

5.2.7 Otros eventos de emergencias:

- 5.2.7.1 Durante el desarrollo de cualquier evento que genere o pueda generar una emergencia la Brigada de Emergencias debe liderar las actividades de protección, evacuación, soporte y evaluación posterior, así como cualquier otra actividad necesaria para facilitar una respuesta apropiada.
- 5.2.7.2 Estos otros eventos pueden incluir: huelgas, manifestaciones, inundaciones, derrumbes, accidentes automovilísticos, entre otros.

6 - PROCEDIMIENTO DE EVACUACION

- 6.1 Durante una emergencia, la Brigada de Emergencias activará sus funciones para establecer y mantener el orden y salvaguardar la seguridad de los empleados, contratistas y visitantes que estén dentro del edificio.
- 6.2 Los números de emergencia deben estar disponibles en puntos fácilmente accesibles al momento de ejecutarse una evacuación.

- 6.2.1 Se deberá mantener un listado actualizado del personal que labora en la empresa, contratistas y visitantes. Este listado deberá estar accesible en caso de una evacuación.
- 6.2.2 El número de teléfono de los servicios de emergencia del parque debe estar visible, como mínimo, en los siguientes lugares:
 - 6.2.2.1 Adherido a la llave electrónica de acceso a la planta.
 - 6.2.2.2 Impreso en el listado de empleados en las puertas de emergencia.
 - 6.2.2.3 En las estaciones telefónicas de la planta.

6.3 Rutas de Evacuación

- 6.3.1 Como mínimo, las siguientes áreas de la empresa deben contar con un mapa o ruta de evacuación claramente identificable:
 - 6.3.1.1 Cuarto Limpio, Cuarto Blanco, Almacén, Taller de moldes, Cafetería, Cuarto de Mezcla de Tintas, Oficinas (incluyendo Laboratorio de Calidad).
- 6.3.2 Cada área debe contar con una ruta de evacuación que muestre la ruta principal para evacuar y las posibles rutas alternas a esta.

Símbolos del Mapa de Rutas de Evacuación		
Ruta de evacuación principal		Ruta preferida en caso de una emergencia
Rutas de evacuación alternas		Ruta a utilizar en caso de no poder acceder a la ruta preferida del área cuando se produzca una emergencia
Punto de Reunión o Punto de Encuentro		Lugar fuera de la empresa donde los empleados deben reunirse luego de evacuar las instalaciones de la planta
Salida de emergencia		Salida a utilizar en caso de una emergencia
Extintores		Ubicación de los extintores
Estación Lavaojos		Ubicación de las estaciones de Lavaojos

6.3.3 Las puertas de salida de emergencia deben estar siempre sin llaves o candado y libres de obstáculos para salir.

6.4 Evacuación

6.4.1 Al momento de producirse una emergencia, cualquier empleado o miembro de la brigada puede activar la alarma de emergencia utilizando los botones ubicados en área de Oficinas, Almacén, Cuarto Limpio y Cuarto Blanco.



6.4.2 Al momento de sonar la alarma de emergencias todo empleado, visitante o contratista debe ubicar la salida de emergencia más cercana según el mapa de Ruta de Evacuación ubicado en cada área.

6.4.3 La Brigada debe coordinar y asegurar la salida de todas las personas que se encuentren en la facilidad durante la emergencia.

6.4.4 Un miembro de la brigada debe asegurarse de mantener la puerta de salida abierta durante el proceso de evacuación.

6.4.5 Al momento de la salida, se debe tomar la lista de asistencia ubicada en las salidas de emergencia y llevarlas al punto de reunión para el conteo de los empleados, contratistas y visitantes, si aplica.

6.4.6 Los empleados deben mantener la mayor calma posible y pulsar el botón de emergencia de los equipos que tenga cerca.

6.4.7 Durante la salida de la planta, los empleados, visitantes y contratistas deben:

6.4.7.1 Salir sin recoger pertenencias ni artículos o productos.

6.4.7.2 Proteger sus vías respiratorias cuando exista la presencia de humo usando su ropa.

6.4.7.3 Dirigirse de forma acelerada, sin correr, hasta el punto de reunión más cercano, identificado con el símbolo que se muestra debajo:



6.4.8 El líder de brigada o un designado debe llamar a los servicios de emergencia del parque (bomberos, unidad médica) o el 9-1-1.

6.4.9 La brigada debe verificar que la salida de todos los empleados y visitantes fue completada mediante el paso de la lista en los puntos de reunión.

6.4.9.1 En caso de que alguien no esté presente en el punto de reunión, El líder de brigada determinará si uno o varios brigadistas pueden entrar al edificio o si se debe esperar por la asistencia de los bomberos.

6.4.10 Realizar la evaluación, atención y extracción inicial de los heridos en caso de ser necesario por los brigadistas.

6.4.11 Cada punto de reunión tendrá un líder, asignado por la brigada, que debe tener a mano un listado de los empleados que trabajan en la planta para ser comparado con las personas que están en el Punto de Reunión.

6.4.12 El personal debe permanecer en el punto de reunión, todo el tiempo, mientras se verifica que todo el grupo complete la evacuación. El grupo debe evitar cruzar las calles y alejarse del área afectada.

6.4.13 Al completar la verificación, los líderes de ambos puntos de reunión deben cruzar su información y verificar si algún empleado falta por salir de la empresa.

6.5 Reentrada a la facilidad

6.5.1 El Líder de Brigada es el responsable de realizar las verificaciones de lugar para garantizar que el lugar de trabajo es seguro antes de la entrada del personal y luego autorizar la entrada a la facilidad de todo el personal evacuado.



- 6.5.2 Ningún empleado, contratista o visitante puede volver a entrar a la facilidad hasta que el Líder de Brigada lo autorice.
- 6.5.3 El personal debe entrar a planta por la vía habitual, no debe utilizar las salidas de emergencias para su reentrada.
- 6.5.4 Las batas e insumos desechables deben ser descartadas y reemplazadas antes de volver a sus funciones normales.

7 - RECORDS

- 7.1 N/A

8 - REFERENCIAS DEL QMS

- 8.1 AX-S02-01 Ruta de Evacuación Cuarto Limpio - Moldeo
- 8.2 AX-S02-02 Ruta de Evacuación Cuarto Limpio - Ensamble
- 8.3 AX-S02-03 Ruta de Evacuación Cuarto Blanco
- 8.4 AX-S02-04 Ruta de Evacuación Oficinas
- 8.5 AX-S02-05 Ruta de Evacuación Almacén
- 8.6 AX-S02-06 Ruta de Evacuación Taller
- 8.7 AX-S02-07 Ruta de Evacuación Cuarto de Tintas
- 8.8 AX-S02-08 Ruta de Evacuación Cafetería
- 8.9 AX-S02-09 Ruta de Evacuación Baños
- 8.10 AX-S02-10 Ruta de Evacuación Cuarto de Máquinas

9 - REFERENCIAS EXTERNAS / REFERENCIAS REGULATORIAS

- 9.1 Decreto 522-06 - Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo

10 - HISTORIAL DE REVISIONES

- 10.1 La descripción de cambios a este documento está registrada en los registros de cambios del QMS, Control de Documentos.